



Inauguran en San Lázaro el curso “Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos”



Boletín No.3104

Inauguran en San Lázaro el curso “Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos”

- Se realizará los días 16, 17 y 18 de noviembre para incorporar herramientas en la toma de decisiones del quehacer legislativo

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derechos e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), organizó el curso “Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos”, con el objetivo de familiarizar a las y los participantes con estas actividades e incorporar herramientas en la toma de decisiones del quehacer legislativo.

Al declarar inaugurado el curso, la presidenta de la Comisión de Bienestar, Ana Karina Rojo Pimentel (PT), destacó la importancia de la evaluación de los programas públicos como un elemento técnico que coadyuve a corregir su diseño y operación, así como a la proyección presupuestal dentro de un contexto de planeación y estrategia.

Vía plataforma digital, la legisladora dijo que la política social está basada en una distribución del recurso público para combatir las desigualdades, por lo que es de suma importancia dirigirlo a programas bien evaluados para que cumpla sus objetivos y metas en favor de generar las mejores condiciones de vida para la población.



“La evaluación es un estudio que utiliza un conjunto de información ordenada y relacionada según el marco metodológico y tiene por finalidad emitir aspectos concretos de un ámbito para hacer una política, un programa o proyecto, y con base en las conclusiones, emitir recomendaciones en orden de contribución a su mejoramiento”, indicó.

Recordó que, en 2004, la Ley General de Desarrollo Social creó el Sistema de Monitoreo y Evaluación en México y el CONEVAL, como la instancia con autonomía técnica y de gestión con las atribuciones de medir la pobreza y evaluar la política de desarrollo social. “El país ha avanzado hacia una cultura de la evaluación orientada a dar resultados”.

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, señaló que el objetivo es obtener herramientas que mejoren la política y los programas públicos al detectar sus áreas de oportunidad, así como decidir sobre su continuidad, expansión o terminación, y focalizar los recursos públicos en programas efectivos.

“No debemos perder de vista que el monitoreo y la evaluación resultan de vital importancia, ya que proporcionan los datos necesarios para realizar la planificación estratégica, diseñar e implementar proyectos, y optimizar la asignación y reasignación de recursos”, mencionó.

Indicó que la evaluación de la política social y pública es una herramienta fundamental para mejorar constantemente su desempeño, así como conocer cuáles son las acciones efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos.

Informó que el programa se divide en siete tópicos en los que se analizará qué es y para qué se usa el monitoreo, la selección de indicadores de monitoreo, qué es y para qué se usa la evaluación, los tipos de evaluación y metodología de la evaluación.

La capacitación se impartirá los días 16, 17 y 18 de noviembre y está dirigido a las y los diputados, asesores y funcionarios.